

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 3 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 8 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 cmos.

Temas locales

Un problema urgente

Recoigiendo unas exhortaciones nuestras, el alcalde dijo hace unos días que tenía el propósito de afrontar el arreglo de calles. El señor Bautista añadió que se acogiera a la fórmula conocida, que también apuntábamos, de la colaboración de los vecinos.

No nos gusta resolver por nuestra cuenta problemas que corresponden a las Corporaciones; es decir, que al pedir que se arreglen las calles, no somos nosotros los llamados a indagar el procedimiento. Siempre hemos creído que la Corporación municipal tiene el deber de adoquinar las vías urbanas sin pedir al vecindario más sacrificio que el que por impuestos y arbitrios le corresponde; pero si no hay otra fórmula, buena es ésta con tal de que Murcia se vea pavimentada.

Diariamente llegan a nuestra Redacción multitud de quejas sobre el estado del pavimento. No es una calle ni dos; son muchas, y en tal estado, que la cosa supone ya un conflicto. Sólo el hábito a contemplar la desidia de nuestra urbanización puede hacernos transigir a los murcianos con el lamentable abandono que tal situación representa.

Las entradas de la ciudad están intranquilas; calles de Florida-blanco, Alameda de Colón, Puente Nuevo, etc., se hallan imposibles; las de Aljazaras, Serrano Alcázar, San Judas, y muchísimas más, se encuentran ya sin acquerinos, con el pavimento de tierra; la Puerta de Castilla es otro triste ejemplo; dicen los que llegan en automóvil a nuestra ciudad, que después de recorrer centenares de kilómetros no han encontrado un trozo de calle ni de carretera en ciudades, pueblos y aldeas, que se le parezcan.

¿Y a qué seguir? Hay que afrontar de una vez esta cuestión y pavimentar Murcia. El señor Bautista, que tiene buena voluntad, debe egotar todos los procedimientos para llevar a cabo esta empresa.

Es imposible que una ciudad de la importancia de la nuestra continúe con esas calles en tan lamentable estado de abandono. Y no sólo por el buen gusto de ver a Murcia pavimentada con decoro, sino porque el vecindario sufre molestias y perjuicios que a toda costa se deben evitar.

Nuestra encuesta

¿Cómo debe constituirse la Región Murciana?

Muy pronto empezaremos esta sugestiva encuesta.

Cuantos lectores quieran exponer su opinión sobre tan interesante tema, podrán hacerlo enviándola al director de **EL LIBERAL**.

Ante el movimiento regional que en España se observa, Murcia no debe permanecer indiferente.

Es necesario que aquellas personas que pueden orientar a la opinión expongan sus puntos de vista sobre el tema y se vaya perfilando para el porvenir, sin peligrosas improvisaciones, lo que debe constituir la región nuestra.

POLÍTICA LOCAL

Rectificación necesaria

Sobre una carta de Lerroux

El diputado a Cortes señor Templado nos remite para su publicación las siguientes líneas:

Bastante extraño ante el alarde de lerrouxismo hecho por los de la «Peña lerrouxista» de Murcia, publicando en los periódicos de la capital una carta de don Alejandro, me dirigi a éste el viernes pasado en su edición del Congreso y le presenté el número de **EL LIBERAL** en que se publicaba la carta y se comentaba muy atinadamente.

Por orden de nuestro ilustre jefe me complazco en hacer las aclaraciones siguientes:

Primera.—El señor Lerroux por un deber de educación contestó al telefonema del Presidente de la «Peña lerrouxista» y éste en un alarde injustificado de empacho neoradical dió publicidad a una carta que no tenía más sentido que el de un deber de cortesía.

Segunda.—Ignoraba el señor Lerroux que esa «Peña» fuera un centro rebelde a la disciplina del partido radical; creía por el contrario que se trataba de un centro similar al que existe en Madrid con el nombre de «Peña alejandrina» de la que son socios amigos particulares de don Alejandro, incluso algunos radicales socialistas, de acción republicana etc.

Tercera.—Que no es lícito el intento de hacer arma política de una carta particular del señor Lerroux y que es ajeno a la política del partido radical todo asunto que no lleve el control de la Junta Provincial o del Comité Ejecutivo.

Finalmente, hago estas aclaraciones a título de republicano histórico que vela en todo momento por el prestigio del partido a que pertenece y por la seriedad del ilustre republicano que le preside.

José TEMPLADO.
 Diputado a Cortes

Contorno de las horas

El voto femenino

Con inexplicable impaciencia demanda un ilustre escritor la urgente redacción de la Ley que ha de consagrar el precepto constitucional que otorga el voto a la mujer española. Quien así se produce siente la dignidad del constitucionalismo y cree que el voto femenino no inclinará sensiblemente el ritmo de los acontecimientos.

Permítasenos, oponer nuestro voto a esa tesis. Nosotros, que juzgamos la Constitución española muy superior a cuanto se ha dicho y sentimos también la dignidad del constitucionalismo, sustentamos un criterio diametralmente contrario.

Permítasenos, oponer nuestro voto a esa tesis. Nosotros, que juzgamos la Constitución española muy superior a cuanto se ha dicho y sentimos también la dignidad del constitucionalismo, sustentamos un criterio diametralmente contrario.

La mujer española, desgraciadamente, no está a la altura de las circunstancias políticas de nuestro país. La minoría socialista, imponiendo por la fuerza del número la concesión del voto a la mujer, prestó un flaco servicio a la República. En aquella hora histórica faltó instinto de conservación a las minorías republicanas, que se dejaron seducir y arrastrar por las huestes de Muño y Cordero.

La mujer española siente el legítimo orgullo de su conquista y espera el momento, ansioso de acudir a las urnas para depositar su voto. ¿Con qué propósito? Ya es un sistema alarmante el hecho de que haya acogido con tanta alegría la concesión del voto, y no haya dado importancia alguna a la liberación que se la otorga al establecer el divorcio.

Cierto que lo del voto femenino es un precepto constitucional que hay que cumplir. Pero no es menos cierto que la Constitución establece una serie de hechos que se hallan en suspenso y que aún no nos han dicho cuando van a tener plena vigencia. Y si no hay prisa en restablecer estos derechos, tampoco debe haberla para dar efectividad a una concesión que puede ser muy bica en día no lejano la tumba de algunas ilusiones.

EN LAS MANIOBRAS, por GARRIDO



—Yo oreo que vamos a desfilar delante de Azaña, porque han tocado «vista a la izquierda»...

Superficie de la actualidad

Incendios : : : inquirió dramático el capitán de bomberos.

La dama se apuntó con el índice al lado izquierdo y exclamó lacónica: —Aquí. ¡Ay!

Y aclaró todavía: —¡Me encontraba tan sola y tan triste que me he decidido a molestarles, segura de que serían los únicos capaces de venir con la debida diligencia a estas horas!

El capitán, gentil, parece que dejó un bombero de guardia.

Magnífico; pero ya verán ustedes como se inventa algún nuevo excitador para esta clase de incendios...

—¿Dónde es el fuego?—

Paradojas : : : : español estaba con él y ahora esto del viajecito de «monsieur» Herriot.

Don Alfonso creía que el sometimiento de Quiñones de León le habría de asegurar su placida estancia en el desierto.

Por cierto que Primo de Rivera tuvo una frase feliz para juzgar a nuestro gran embajador.

Se hablaba de lo de Tanager y Yanguas defendía al diplomático alfonso.

—No haga usted caso de esos papeles—le dijo don Quiñones—un francés muy amigo de España.

Pero ni eso ha servido, don Alfonso...

Otro desengaño : : : El señor Borbón se va de París. Cree que el viaje de Herriot equivale a la declaración de indecible y Miñuel—Quiñones es una marcha con la música a otra parte.

Otro desengaño. Primo de creer que el pueblo

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

La episis política inglesa

Al iniciarse en el Parlamento británico el debate sobre los acuerdos de Ottawa, aparece con perfil más netamente trazado la crisis política que se ha resuelto con la salida del Gobierno de los ministros liberales libre-cambistas. Ha terminado esa coalición híbrida que solamente el interés nacional pudo justificar; se ha producido lo inevitable...

Cabe decir que el esfuerzo emprendido para lograr la unión imperial ha conseguido, por de pronto, la desunión ministerial. Los tres ministros libre-cambistas no podían aceptar que un Gobierno del cual formasen parte aceptara aún más su política proteccionista, haciendo ratificar por el Parlamento los acuerdos concertados en la Conferencia Interimperial de Ottawa. Ya habían tenido que violentar mucho sus principios para admitir las medidas fiscales extraordinarias impuestas al país por el Gobierno «nacional» a su llegada al poder.

Comenzaron entonces los ministros liberales a comprender lo insostenible que con el tiempo habría de ser su situación en el Gabinete, viéndose obligados a prestar su aquiescencia a la imposición de derechos prohibitivos de aduana, no sólo sobre los principales productos manufacturados, sino también sobre los productos alimenticios. El pretexto esgrimido entonces, y que hubieron de aceptar para cohonestar su permanencia en el Gobierno, era que semejante política tendía en realidad a rebajar las barreras aduaneras mundiales, al proporcionar para ello a la Gran Bretaña un arma eficazísima de regateo. También se afirmaba que tras la barrera «provisional» levantada por el nuevo Gobierno, las industrias británicas podrían tomar aliento y reconquistar el lugar que antes ocupaban en los mercados mundiales.

La realidad se ha encargado bien pronto de desvanecer tales ilusiones.

En vez de debilitarse, la política general de proteccionismo no hizo sino robustecer por doquier, hasta alcanzar su máximo desarrollo en la Conferencia de Ottawa precisamente. No consiguiendo realizar esa cauderosa unidad imperial que era el verdadero objeto de la Conferencia, los componentes del Imperio británico se resignaron, para justificar en algún modo el proteccionismo de la Metrópoli y salvar siquiera la fachada, a concertar unos cuantos acuerdos comerciales particulares entre ellos. Como mal menor, los ministros liberales hubie-

ran aceptado incluso la oportuni-
 dad de esos acuerdos si no se hubieran ratificado por el Parlamento hasta reunirse la Conferencia Económica mundial. Las decisiones de ésta, en efecto, hubieran podido acaso corregir y anular aquéllas. Pero se negaron los demás ministros y hubieron de presentar la dimisión.

Es muy fácil siempre levantar barreras aduaneras nacionales, arguyeron con razón los dimisionarios; lo difícil es rebajar las barreras internacionales. Y si ésta ha de ser—según se pretendía—el verdadero objeto de la política arancelaria inglesa, no cabe comenzar por concertar convenios que restrinjan el comercio internacional y aislan al país, precisamente en el momento en que necesitaría ampliar sus relaciones.

Al aceptar la dimisión de sus colegas libre-cambistas, los demás ministros han dado a entender que ellos consideran la ratificación de los acuerdos de Ottawa como una necesidad para el éxito de una política de reconstrucción nacional. Los jefes de este Gobierno en cierto modo bioélico, MacDonald y Baldwin, han tratado de completar su Gabinete de modo a no darle un tono demasiado conservador. Pero hasta el ala derecha del liberalismo, que bajo la jefatura de sir John Simon continúa colaborando en este Gobierno cada vez más conservador y menos «nacional», siente escrupulos—al menos de carácter electoral—y no se atreve a repudiar por completo su antiguo ordo libre-cambista, ya que al hacerlo se granjearían la hostilidad de los grupos liberales en el país, cuyo apoyo necesitan en la hora fatal de las votaciones.

Tras esta escisión, perdido por el Gobierno MacDonald el derecho a seguir blasonando de «nacional», es reanudada más viva la lucha de los partidos. Los liberales de sir Herbert Samuel—quien explicó recientemente en esas mismas columnas los orígenes de la crisis—al pasar a la oposición, pueden ya decir en público todo lo que debieron callar hasta ahora por imperativo de sus obligaciones ministeriales. ¿Quién sabe si no va a establecerse un pacto entre ellos y la oposición laborista? El señor Lloyd George, que ha coqueado ya tanto con los laboristas, acaso va a llegar su hora política. Un porvenir próximo nos dirá lo que hay de cierto en tales vaticinios.

Mientras tanto los acuerdos de Ottawa, pese a los ataques de que son objeto en la prensa liberal y laborista, que denuncia sus nefandas consecuencias, y pese al ambiente desfavorable que van creando en muchos países importadores de frutos o productos en Inglaterra, no parece que corran serio peligro. La mayoría conservadora y proteccionista en la Cámara de los Comunes es aplastante y podrá sin duda hacer frente a tan viva oposición. Ahora bien: el Gobierno MacDonald no puede en modo alguno considerar los acuerdos de Ottawa como una meta, sino como un paso en el camino de ulteriores negociaciones con los países europeos, sin cuya ayuda la reconstrucción económica mundial no dejaría de ser vano ensueño.

Dr. Thomas GREENWOOD
 Profesor de la Universidad de Londres
 (Prohibida la reproducción.)

Murcia en Madrid

DEL HOMENAJE A PLANES

Un saluo de la Arboleja al panchito Pepe Planes

(Romance leído admirablemente por don Pascual Abelláneda en la brillante velada en honor de Planes celebrada en la Casa Regional Murciana en Madrid, el domingo 23 por la noche.)

¿Qué hace aquí un probe panchito entre tanto presonaje? Ahora vais a sabello si es que queréis asoucharme.

Hay quien piensa que nosotros somos un tajo e patane que pa salir rebunando no nus farta ni un «derme»; y nus sacan en soflamas hechas con los pies d' alante prenucciando animalás como la gentuza arlarbe pa ponernos en refoulo y que goeen los zagales; y como eso es una farsa, hay que ponelle remate.

El panchito, caballeros, aunque una miaja inorante, en jamás ha sido payaso ni ha sido la risión de naide; ha sido un hombre escourantista como los de su clase, porque pudiera dicitras que recién salio e pañales, en vez de irse pa la escuela pa estrairse y esanarse como los los churibitos que naecen en las ciudades, él ha tenio que irse al zurco a ejar el suor y la sangre,

Largo Caballero se lamenta

La colaboración de los socialistas en el Poder

Madrid.—El diario «El Sol» publica unas interesantes declaraciones del ministro del Trabajo.

El señor Largo Caballero, hablando de la colaboración de los socialistas en el Gobierno, dice que la elección de la nueva directiva de la Unión General de Trabajadores no representa un triunfo del anticollaboracionismo, porque si bien es cierto que los señores Besteiro y Saborit son partidarios de la inhibición, él, para el cargo de secretario, obtuvo la totalidad de votos del Congreso.

Explica las razones y motivos de su dimisión y luego dice que le parece una injusticia que hombres de quienes se sabe que en las horas de peligro supieron afrontar gallardamente, hayan quedado fuera de la directiva en el momento en que su colaboración era más necesaria.

y siente arullo en er pecho de que panchito le llamen.

Porque cuando las personas tien prosapia de manates y tien e sus alreores hijos y comodidades, tuiguo lo tien a la mano y tó es llevarlo y fácil; pero cuando s' ha naído a la orilla d' un azarbo sin más circunstancia güena que el propio afán de euistrarse, este triunfo senifica un doble esjuerzo; ¡puñales! y nus hace «adevinar sin farfullas de inorantes, ¡que es la estúta de sí mismo la obra mejor c' ha hecho Planes!

Por eso Murcia c' a veces se recuerda de que es maére, a su zagal más querío le regala, este homanje y le ice: —«Trabajá mucho, llena a España con tu arte; que el nombre de nuestra tierra con tu cineel; se haga grande, y güele, abraza a tu nombre, por tuigulos los cornijales; en cá menumento que hagas pon argo de éste, paisaje, que jué ande enconótr Salcillo modalas pa las imágenes. c' han, corrió tuigüe er planeta en libriquis y posiales; y cuando estés añeije porque er trabajo te canse, y sientas drento del pecho la ambustía de tus afanes, ven p' acá, que yo te aguardo enterneca y amante, ¡pa devolvete la vida con mis abrazos de maére!

Por el dictao
 Paco FRUTOS RODRIGUEZ

Una reunión de Acción Republicana

Ruiz-funes, jefe de la minoría

Madrid.—Anoche, en el ministerio de la Guerra y bajo la presidencia del jefe del Gobierno se reunió la minoría de Acción republicana. La reunión terminó después de la una de la madrugada.

Se acordó admitir la dimisión que de la jefatura de la minoría presentó don Luis Bello y nombrar para el mismo cargo a don Mariano Ruiz-funes.

La minoría cambió impresiones sobre los acuerdos tomados por la minoría radical socialista. Mostró discrepancia en la apreciación de que no deben formar parte de la federación de izquierdas los radicales. Acción republicana entiende que la federación de izquierdas no podría realizarse si la fusión de fuerzas suficientes para constituir un Gobierno cuando los socialistas abandonen el poder.

¡Otro caso!

Hay que proteger a los viejos republicanos

EL LIBERAL, de Madrid, publica el siguiente suelto:

«Don Eusebio Miguelos Martínez, de ochenta y dos años, es un anciano republicano, enfermo, pobre, casi ciego, que luchó por la instauración de la primera República, combatió contra los carlistas y sufrió penalidades y persecuciones por la defensa de las libertades.

En su ciudad natal, Leguardia, formó parte del Comité revolucionario de la libertad en 1870 y fué designado alférez del batallón de Voluntarios.

Proclamada la República, se le nombró teniente y participó en la campaña carlista, donde cayó prisionero.

Seguía luchando por sus ideales al lado de Ruiz Zorrilla y permaneció fiel a la causa durante toda su vida.

Ahora, viejo, enfermo y arruinado, ha solicitado del Gobierno un auxilio para poder acabar sus días, y creamos que sería un acto de justicia que la segunda República le amparase.»

El retrato de la alcaldesa

Estalla el bote del magnesio y creen que ha estallado una bomba

Zaragoza.—La alcaldesa de Gallur, socialista independiente, que es la primera mujer que ha desempeñado una Alcaldía en España, vino a pasar unos días en Zaragoza, hospedándose en una pensión de la calle del Clavel.

El popular redactor gráfico del «Heraldo de Aragón» Paco Martínez, estuvo en su domicilio pidiendo permiso para tirar unos cuantos platos.

Accedió la alcaldesa, y al disparar una placa al magnesio, una chispa prendió en el bote de dicho elemento inflamable, el cual contenía unos cien gramos, que produjeron una formidable explosión acompañada de intensa humareda.

El ruido de la explosión fué oído en una extensa zona de la ciudad, produciendo gran alarma.

Los cristales de la casa resultaron rotos, y en la habitación se produjeron importantes desperfectos. Un hijo de la dueña de la habitación resultó con heridas de poca consideración en su brazo.

El suceso dió lugar a muchos comentarios.

Continúa en 4.ª plana

Un sastre que le sabe todo

Y pretende sacar partido del misterio que rodea el asesinato del hijo de Lindbergh

Sevilla.—Ha sido detenido un súbdito norteamericano por falta de documentación llamado Ramón Sault. Dice que fué sastre en Los Angeles y que conoce el misterio que rodea el asesinato del hijo de Lindbergh, pero que no lo revelará más que ante las autoridades de su país.

Se oree que Sault no pretende con ello más que sea trasladado a ec país por carecer de recursos económicos para hacerlo por su cuenta.

Nuestra Escuela de Comercio

ENVÍO:

Al Claustro de la Escuela, a los señores Diputados, don Miguel Rivera, don Mariano Ruiz-funes, don José Moreno Galocha y don José Ruiz del Toro, a la Excmo. Diputación, al Ayuntamiento y a los Organismos representativos del Comercio y a la Industria de Murcia.

Es Murcia por su número de habitantes y por su comercio e industria una de las primeras capitales de España; y siéndolo así es de lamentar que no ocupe también uno de los primeros puestos en la enseñanza; pues mientras otras capitales de menor importancia vital que la nuestra poseen Centros de estudio de indiscutible valor, la nuestra se ve privada de ellos, bien por nuestra apatía o bien por la política errada que durante la monarquía se siguió en nuestra ciudad, pues mientras se nos dotaba de dos regimientos, se nos combatía la Universidad y se desolaba de proveerlos de Centros de enseñanza, mil veces más útiles para los pueblos.

Para ello, y ya que tenemos hoy la suerte de encontrarnos dirigidos por elementos republicanos, que anteponen, como es lógico, la enseñanza a cualquier otra manifestación de su ciudadanía, me dirijo a quienes por los cargos que ostentan en representación de nuestra capital, pueden llevar a la realidad mi modesta campaña.

En el año 1921 se creó en Murcia una Escuela de Comercio. Esta escuela, que ha venido funcionando desde entonces con una satisfactoria acogida, ha demostrado con el incremento alcanzado en las inscripciones de matrículas en sus once cursos de actuación, que la creación que en aquella fecha se hizo, era necesaria para nuestra ciudad; pero este mismo aumento de inscripciones, ha hecho también imprescindible el pensar que esta Escuela que es Pericial, sea elevada a Profesional.

Con ello se obtendría un señalado beneficio para Murcia, toda vez que muchos de los que siendo Peritos Mercantiles se hacen Profesores no se hacen por los gastos y sacrificios que tienen que sufrir, pues para ello han de trasladarse a la de Alicante u a otra ciudad en que exista Escuela Profesional.

Para que no se crea que es flote la importancia adquirida por nuestra Escuela de Comercio, a continuación expongo varios datos que la acreditan y que han sido tomados de las memorias oficiales de este Centro:

Curso académico	Inscripciones de matrícula		
	Ingresos	Oficiales	Libres
1921-22	106	381	2.220
1922-23	58	228	2.321
1923-24	53	140	1.163
1924-25	47	182	1.218
1925-26	48	177	2.002
1926-27	50	140	1.985
1927-28	51	187	1.250
1928-29	53	168	1.891
1929-30	86	188	2.779
1930-31	137	199	3.256
1931-32	159	293	3.394
Total inscripciones	848	2.230	23.479
Inscripciones de matrícula Oficial para el curso 1932-1933	430		

Una Escuela Pericial que da un total de 848 inscripciones de Ingreso, 2.230 de asignaturas en enseñanza Oficial y 23.479 en enseñanza Libre, su once años de vida, es acreedora a que se le conceda el ascenso a Profesional, máximo cuando otras Escuelas de menor importancia que la nuestra lo han obtenido y otras lo pretenden.

Como el caso de la Escuela Pericial de Cartagena, que contando con menor número de inscripciones que la nuestra, pues mientras en el curso 1930-31 hubo en dicha escuela 79 inscripciones de ingreso, en la nuestra hubo 137, y 1.890 de asignaturas en la de Cartagena contra 3.352 en la nuestra, solicita la elevación a Profesional.

Creo que bien merece la pena que todos nosotros miramos por el progreso de nuestra ciudad que es además de nuestra capital, Distrito Universitario, nos preocupemos por la consecución de la Escuela Profesional de Murcia.

Antonio NOGUERA Y LORENZO

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró el pasado día 24 la ceremonia del enlace nupcial de la encantadora señorita Meroja Sánchez Castillo y el joven ayudante de Ingenieros don Pedro Conesa Guerrero.

El acto tuvo lugar ante el altar de la Virgen del Perpetuo Socorro, profusamente iluminado con flores y luces.

Los desposados fueron apadrinados por la distinguida señorita Regina Conesa Guerrero, hermana del novio y nuestro estimado amigo don Miguel Sánchez García, para de la contrayente.

Fueron testigos, por parte de la novia, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico don Emilio Ordóñez y el reputado médico don Jollo Mabilly; y por parte del novio los ingenieros de Caminos don Bonato Paredes y don Vicente González.

El enlace civil se efectuó en la mañana de dicho día ante el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, don Mariano Sevilla, asesorado de testigos los abogados de este Colegio don Manuel Pérez Nolla y don Rosendo Ferrás.

Terminada la ceremonia del enlace canónico los numerosos y distinguidos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la desposada, donde se sirvió un magnífico lunch, en el que hizo los honores de la casa con su amabilidad peculiar la señora de Sánchez García.

Los nuevos esposos salieron en viaje de bodas para Madrid, Valencia, Barcelona y París. Reciban nuestra más sincera felicitación, deseándoles todo género de venturas y felicidades en su nuevo estado.

Banco Español de Crédito
Sucursal de Murcia
CAJA DE AHORROS
INTERESES A POR 100
Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas Horas de Caja. De 9 a 1.

Ha regresado de Madrid el ex-alcalde de esta capital don Luis López Ambit.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro estimado amigo el jo-

ven doctor don Salvador Palazón, jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto provincial de Higiene. De todo corazón le deseamos una rápida mejoría.

En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebró la ceremonia de la toma de dichos de la señorita Carmen Sánchez Medina y don Emilio Martínez Jiménez.

La boda tendrá lugar en Diciembre próximo. El próximo día 2 de Noviembre, a las cuatro de tarde, se reunirá en la Cámara de Comercio el gremio de tegidos al objeto de celebrar junta de agravios con motivo del reparto de la cuota contributiva formada por la Junta clasificadora.

En la iglesia parroquial de San Andrés, recibió las aguas del bautismo el niño que hace días dio a luz doña Isabel Muñoz Pérez, joven esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Garrido Córdoba.

Fueron padrinos don Antonio Garrido y doña Conchita Garrido. Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde
El alcalde señor Bautista, que regresó el martes de Madrid, se encargó ayer mañana del despacho de la Alcaldía.

Dijo a los periodistas que en Madrid ha hecho algunas gestiones relacionadas con asuntos del Ayuntamiento.

Una de ellas la hizo en el ministerio de Hacienda para que se libre cuanto antes la cantidad que corresponde a Murcia por el impuesto sobre la gasolina.

También realizó gestiones en el ministerio de Obras Públicas a fin de que se activen los trabajos del circuito de Firmas Especiales, en la parte que afecta al interés de la capital.

Denuncias
Por la guardia municipal han sido hechas en el día de ayer las denuncias que a continuación se detallan por las infracciones siguientes:

Por circular con autos en dirección contraria, una.

Por circular los mismos por la acera, una.

Por tenerlos abandonados, una.

Por obrar sin licencia, una.

Otros servicios

Por el guardia número 57 ha sido conducido a la Comisaría de Vigilancia a un individuo por atropellar con el auto que guiaba a un niño.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 26 de Octubre de 1907)

MURCIA.—Con relación a la información que publicamos ayer acerca de la supuesta formación de tribuna de honor al ingeniero don Ricardo Codorniu, este ha telegrafado al presidente de la Asociación de Ingenieros de Montes exigiéndole la formación de dicho tribunal y renunciando de antemano a toda defensa. El señor Baranda le ha contestado en términos altamente satisfactorios, diciéndole que su conducta profesional solo merece alabanzas de las personas honradas. Sinceramente lo celebramos.

—En la sección de esta noche en el Teatro Circo se estrenará por los hermanos Palacios el propósito «Un abrazo a Murcia», original del joven redactor de «La Verdad» don Luis Ponce de León.

—El tenor murciano Javier Bojari, (Saverio Bocardí), ha sido contratado por la empresa del Gran Teatro del Liceo para cantar la ópera «Emporium», del maestro catalán Morera.

—Se encuentra en Murcia el joven abogado don Joaquín Codorniu, secretario particular del ministro de la Gobernación.

MADRID.—Maura ha dirigido una carta al alcalde de Madrid diciéndole que se ve obligado a prescindir de sus servicios en el terreno oficial. Sánchez Toca se ha dado por destituido, poniendo la Alcaldía a disposición del jefe del Gobierno. Maura celebró una larga conferencia con el rey. A la salida declaró que había sido nombrado alcalde de la Villa y Corte el Conde de Peñalver. La destitución de Sánchez Toca ha producido entre las minorías del Ayuntamiento enorme indignación. El acuerdo de taberneros se propone realizar un acto de desagravio al alcalde destituido. La destitución de Sánchez Toca obedece a la actitud irreductible de la Cierva.

LETRAS DE LUTO

Doña Elena Quintanilla

Victima de rápida y traidora dolencia falleció ayer en esta capital la respetable y bondadosa señora doña Elena Quintanilla Pábraga, viuda de Virgili.

La noticia circuló rápidamente por la población, causando general sentimiento. Doña Elena Quintanilla era una dama de elevada alicornia moral. Sensible, bondadosa, caritativa y digna, supo ocupar en la sociedad murciana el puesto que le otorgaron sus merecimientos, granjeándose estimaciones y afectos inextinguibles.

La prematura desaparición de su esposo, el inolvidable ingeniero agrónomo don Adolfo Virgili, la recluyó en su hogar para mitigar su pena con el cariño de los suyos, y en él ha vivido reclusa hasta que la ha sorprendido la muerte.

Su entierro, que tendrá lugar esta tarde a las tres y media desde la parroquial de San Juan, pondrá de manifiesto por última vez las extraordinarias simpatías de que la difunta gozaba y el sincero sentimiento que ha producido su muerte.

A todos sus familiares, muy especialmente a sus hijos nuestros buenos amigos don Agustín, don Juan y don Adolfo, expresamos nuestro sincero dolor, deseándoles la resignación suficiente para sufrir este amargo trance.

Defunción

Ayer tarde falleció en esta capital a consecuencia de una pulmonía, la señora doña Josefa Bonacho Amorós, esposa de nuestro estimado compañero en la Prensa el redactor de «La Verdad» don José Franco.

Su entierro tendrá lugar esta tar-

de a las cuatro, desde la iglesia parroquial de San Miguel.

Testimoniamos a todos sus familiares, muy especialmente al señor Franco, la expresión de nuestro sincero dolor.

Aniversarios

Ayer se cumplió el XIV aniversario del fallecimiento del señor don Magín Peña y Torres.

Por el eterno descanso de su alma se celebraron misas en la iglesia de Capuchinas.

—Hoy se cumple el XII aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Eleuteria Gutiérrez Depret. En sufragio de su alma y de la de su esposo don Francisco Pérez Gallén, se dirán misas esta mañana, de diez a doce, en la iglesia de San Pedro Apóstol.

Defunción

En Alguazas dejó ayer de existir nuestro estimado amigo el acreditado comerciante don Joaquín Alfonso Martínez, persona que por su laboriosidad y excelentes dotes había sabido granjearse generales simpatías.

La noticia de su muerte produjo general sentimiento en el vecino pueblo, donde era muy estimado, sentimiento que habrán de compartir cuantos lo conozcan.

A su aflijida esposa doña Francisca Bravo Tello, hijos don José y doña Josefa, y demás distinguida familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Palacio de Justicia

Ante la Sala de la Sección Segunda se vio ayer mañana la vista de una causa contra Pedro J. Palazón Yebes, presidente del Juzgado de Ciezo, por un supuesto delito contra la forma de Gobierno.

Acedió de fiscal el señor Garrigós y de letrado defensor don Alfonso Ríos, con el procurador señor Crespo López.

Formaban la Sala el presidente señor Pérez López y magistrados señores Lacambra y Pérez María.

Visto el resultado de la prueba, el fiscal, por falta de elementos acusatorios, retiró la acusación.

Por la Virgen de los Peligros

El domingo próximo, a las diez y media de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen una solemne función en honor de la imagen de la Virgen de los Peligros que se venera en su nicho del Puente Viejo.

A dicha función asistirá una orquesta, ocupando la sagra el célebre el ilustre señor don Juan López Maymón, deán de esta Catedral.

Estos cultos serán sufrados por un grupo de devotos, al frente de los cuales figura la distinguida señora doña María Guirao. Viuda de Pérez López, camarera de dicha imagen.

Sucesos

Una denuncia

El guardia municipal número 57 presentado en la Comisaría al niño de 13 años Miguel Costa Pajol, que habita en la calle del Meleón número 11, el que fue asistido en la Casa de Socorro de diversas erosiones en el ombligo de carácter leve que le produjo Tomás Torres Soriano.

De la denuncia que se extendió se envió el correspondiente parte al Juzgado.

Se presenta por su voluntad

En la Comisaría se personó Juan Hernández Bernal, de 23 años, de oficio chófer, que se hallaba reclamado por la comisión de un delito. Quedó detenido.

Lea usted EL LIBERAL

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL JOVEN

Don José Trigueros Peñalver
Bachiller universitario

Que falleció en Guadarrama, período judicial de Colmenar Viejo (Madrid) el día 21 del actual a los 19 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica Q. E. P. D.

Se aplicarán las misas que se celebren mañana viernes, desde las diez hasta las doce, cada media hora, en la rectoral de San Pedro Apóstol de esta ciudad.

Sus aflijidos: padres, don Juan Jesús Trigueros Molina, decaño del Colegio de Procuradores y doña Elvira Peñalver Saura; hermanos don Luis (ausente) y don Juan, don Francisco (ausente), doña Elvira y doña Dolores; tías, primos y demás familia:

Invitan a sus amigos a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Murcia, 27 de octubre de 1932.

TEMAS NACIONALES

El sufragio femenino

Conviene recordar la igualdad que la Constitución consigna con referencia a los derechos políticos, en cuanto a los sexos, establecida sin distinción ni cortapisa alguna en forma expresa.

No nos interesan ahora las evocaciones de aquellos debates vivos y apasionados a que dió lugar la implantación de esa conquista que la mujer española debe al régimen republicano. Lo que procede es procurar la implantación eficaz en el más breve espacio de tiempo que sea posible. Y eso, depende de la confección de la nueva ley electoral, que aún se halla en la mente de los legisladores.

No es que sintamos recelos y suspicacias con respecto a la tardanza. Cuando se proclaman de un modo solemne concesiones, o mejor se reconocen en forma taxativa y contundente derechos antes negados, sería ofender la honorabilidad de los otorgantes poner un matiz de desconfianza con respecto a la realización de lo prometido.

¿Causas? Las ignoramos; y sin embargo, comentaristas, críticos y murmuradores (tres notas de la clase política) arrojan sobre la demora el consabido dardo envenenado de sus argumentos, mostrando su encubierta hostilidad hacia la República, cuya significación y prestigio están elevados sobre los intereses de los partidos y las insidias de los adversarios.

El tema, ya viejo, se renueva cuando la glosa de alguna personalidad consigue actualizarse. Así, un ministro imaginó la reprobación del voto de la mujer en los desrroteros izquierdistas del Régimen; e inmediatamente, sprasene las apostillas apasionadas, y por ende, injestas.

Claramente, la ley Electoral es quizá una de las más importantes que resta confeccionar. Y si quiere creerse al observador de buena fe, ni adolecer de peligros ni entrañará sorpresas.

Es útil la ley Electoral, por ser base fundamentalísima donde se apoya toda la estructura del Estado español; por poder considerarse como arteria desde la que irrumpe la soberanía del pueblo hacia los dispositivos políticos donde se ejerce la y plasma.

Nadie puede suponer quede incomplido uno de los solemnes preceptos de la Constitución, reducido a una de esas facultades normativas inconcretadas, aludidas por Kleesee, Esdburgh y otros modernos tratadistas de las ciencias sociales; es decir, afirmando declaraciones abstractas sin traducirlas a

leyes precisas, enunciando doctrina sin expresarla en derecho positivo. Pero lo esencial de la cuestión radica en fundamentos oportunistas y de cautela. Para muchos, el acceso de la mujer a la dignidad sufragial acarrearía un retroceso en los caminos emprendidos; una posible reificación de los acuerdos adoptados, un alto en los avances revolucionarios... De vez en cuando, surge esta opinión, diluida en una frase, más o menos explícita y autorizada.

Nosotros discrepamos de tal criterio y abogamos por el urgente otorgamiento del voto femenino; y al opinar así, sentimos el constitucionalismo y sus prestigios con fuerza superior a conveniencias, alibres y eventualidades cuya consideración cupo haberse atendido al enunciar el derecho. Entonces conculcarse y discurrirse: ahora, solo procede el cumplimiento del mandato.

Esto, en cuanto a la dignidad civil de obediencia al legislador; mas, en lo referente a resu todos positivos, con miras a soluciones prácticas, creemos firma, ahincada y honradamente en un statu quo. El voto femenino no incurrirá sensiblemente el ritmo ni el matiz de los acontecimientos. En las sucesivas evoluciones de la gobernación nacional, sobrevivirá cuanto pueda y deba subsistir, tanto en lo viejo como en lo nuevo y será vano empeño, con la mujer y sin ella, forzar la conservación de lo inestable (si lo hubiere) o la reaparición de lo anacrónico, salvo prestigios contratados secularmente.

Ni el marchamo de la modernidad ni el respeto a lo tradicional, han de influir en la pervivencia de normas y procedimientos. Así recordamos que lo expresaba don Niceto Alcalá Zamora en memorable velada de la Academia de Jurisprudencia. Y esa selección, casi automática, no distinguirá de sexos: la llevarán a cabo hembras y varones sin distinción posible, componiéndose y complementando cualidades y tendencias frente a la común necesidad de laborar por la Patria y por la República. Así, se adaptarán y adoptarán soluciones posibles, pacíficas, duraderas.

Desechando temores y recelos. La hipótesis del antirrepublicanismo femenino es un fantasma. La República, de un modo o de otro, la queremos todos.

Y además, no lo olvidemos, es mujer... Luis Pidal RODRIGALVAZ Madrid, Octubre 1932.

Visitas del señor Azaña

El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de nuestro embajador en París señor Madariaga. Después recibió a una comisión de obreros afiliados de artillería de Melilla.

Luego lo visitaron los generales Bargaña, Benito, Agasti, Pardo, Eugenio y Carnicero y finalmente los coronales que hacen el curso de ascenso en la Escuela Superior de Guerra.

Usas manifestaciones del señor Madariaga

Un redactor de «Heraldo de Madrid» se entrevistó con nuestro embajador en París señor Madariaga. Dijo el señor Madariaga que había visitado al ministro de Estado y al jefe del Gobierno. Ya sabe usted —añadió— que estas visitas son obligatorias.

—¿Cuándo llega el señor Herriot a Madrid? —Interrogó el periodista. —Sale de Irún el domingo en la noche y llegará a Madrid el lunes en la mañana.

En la capital de la República permanecerá el lunes, martes y miércoles y en la noche de este día regresará a Irún y de allí a París.

Después el señor Madariaga desmintió al periodista que el viaje a España como se dice en un periódico del señor Herriot obedezca en parte a tratar de la estancia en Fontainebleau del señor Borbón.

El señor Madariaga negó esta especie y añadió: No se empeñen ustedes. El viaje del señor Herriot a España no tiene alcance político de ninguna clase.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta» 26, a las 6 t.

Madrid.—La «Gaceta» entre otras disposiciones publica las siguientes:

Decreto disponiendo que en todas las bases navales principales exista una bandera nacional que será considerada como la bandera de la Marina en dichas bases.

Creando la Junta pesquera y conservadora como organismo representativo de la industria y comercio pesquero y conservero en cuanto al aspecto económico se refiera.

Disponiendo que las notas de calificación de la conducta observada por los procesados que sean objeto de sentencia condenatoria se curse a los establecimientos penales a donde sean destinados los reclusos.

Disponiendo que a la mayor brevedad quede constituido el Consejo Superior de Correos.

Las responsabilidades

La salud del señor March

Madrid.—La Comisión de Responsabilidades ha estimado el informe de los médicos que ha reconocido al señor March, que según el dictamen padece una uretritis antigua. Se ha dispuesto en vista de ello que el señor March pueda ingresar en la enfermería o sea trasladado al hospital a la sala de presos.

26, a las 6 t.

Madrid.—La Comisión de Responsabilidades ha estimado el informe de los médicos que ha reconocido al señor March, que según el dictamen padece una uretritis antigua. Se ha dispuesto en vista de ello que el señor March pueda ingresar en la enfermería o sea trasladado al hospital a la sala de presos.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

La actuación del Gobierno

El jefe del Gobierno francés llegará a Madrid el próximo lunes

Madariaga dice que el viaje del señor Herriot no tiene alcance político

En Gobernación

26, a las 6 t.

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas a los que manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que manifestar. Los telegramas recibidos de provincias dijo el señor Casares acentuando tranquilidad completa.

El señor Dalmier en Trabajo

El ministro del Trabajo francés señor Dalmier estuvo esta mañana en el ministerio del Trabajo visitando al subsecretario del d partamento señor Fabra Ribas, con el que cambió impresiones sobre la situación de los trabajadores españoles en Francia y de los franceses en España.

De los Ríos en la exposición de pintura

El ministro de Instrucción pública estuvo esta mañana en la exposición de pintura para el concurso de las que han de decorar al fresco las salas de visita del ministerio de Instrucción pública.

En la visita a la exposición le acompañó don Teófilo Hernández y el director de Bellas Artes. Después el ministro marchó al despacho de su departamento donde recibió la visita de don Oscar Espiá, señor Rivas Charif, vicerrector de la Universidad central, señor Alcaraz, presidente del Consejo de Casas de Ahorro de España.

Una nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda facilitaron a los periodistas la siguiente nota:

El Consejo de Administración del Patrimonio de la República desea hacer constar ante la opinión pública que se ha encontrado al tiempo de comenzar la organización de los Museos que casi todos los palacios que



NI PINTADO — ¡Ah, señora! Este gris acorazado es justamente el color de usted.

De la depresión económica mundial

El resultado definitivo de la conversión francesa

Según informes del ministro francés de Hacienda, de la conversión de las rentas del Estado que importan en total 85.460.000.000 francos, hay notificado para su reembolso 4.520.000.000 francos contra suscripciones al contado del nuevo empréstito de conversión al 4 y 1/2 por 100 por 2.940.000.000 francos, quedando por lo tanto el importe al contado de los reembolsos reducido a 1.580.000.000 francos, o sea el 1,85 por 100 del importe convertido. El resultado definitivo, según esos informes, es por consiguiente todavía más favorable que desde un principio se supuso, siendo la primera evaluación del reembolso al contado de dos millones de francos, equivalente al 2 y medio por 100 de la suma total convertida. Sólo una cuarta parte de las rentas convertidas fué administrada por Cajas de ahorro y otros establecimientos accesibles a influencia gubernativa, mientras el resto se encontraba en posesión de particulares.

Ofertas londinenses de préstamos dudosos

«Financial News» hace la advertencia de que cierto número de casas de Banca londinenses de «tercera clase» desmorollan en la actualidad una gran actividad en los países centro-europeos y balcánicos, dirigiéndose a empresas industriales, a quienes ofrecen préstamos extraordinariamente favorables en el mer-

cado londinense. Esto pasa precisamente en una época en que ninguno de los principales Bancos de emisión, que normalmente se ocupan de negocios internacionales, operan sobre contratos de empréstitos extranjeros. Las ofertas antedichas venían solo a parar en un adelanto de unas 100 libras esterlinas para gastos que la empresa que esperaba el crédito barato tenía que pagar, sin que existiese probabilidad alguna de realizarse el crédito prometido.

Alza del precio del petróleo en Inglaterra

Las compañías nacionales inglesas de distribución del petróleo han elevado, a partir del 1.º de septiembre el precio del petróleo en todos sus grados, incluyendo el benzol mixto, en tres peniques por galón. La Compañía rusa de Productos del Petróleo ha aumentado también en tres peniques el precio de cada galón; la R. O. P. vende ya a un chelín y cinco peniques el galón y la C. I. P. a un chelín y seis peniques y medio puesto en Inglaterra, Gales y Sur de Escocia. Finalmente la Trinidad Lease Hole Limited eleva también en tres peniques sus anteriores precios.

Esta subida del petróleo en Inglaterra afectará al transporte de pasajeros y a las tarifas de mercancías de los omnibus y autobuses. «The Times» prevé la repercusión de este encarecimiento en la industria y hace ver que muchos automóviles comienzan ya a encerrar sus coches prescindiendo de ellos al menos durante el invierno.

Lea usted EL LIBERAL



—Si se moviliza un ejército internacional, tendremos una de calientes que hacer!...

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 27, de Octubre de 1932.—Jueves.—San Vicente, en Avila.—San Florencio, mártir.—Santa Crisóstomo en Avila.—Santa Sabina.—Santa Capitulina y San Frumencio.

La Misa y oficio divino de la Vigilia de San Simón y Judas Tadeo, apóstoles, con rito de es simple y color morado.

Mes de Octubre.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Santísimo Rosario.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.
El toque de Oraciones, a las seis menos cuarto de la tarde.
El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las diez de la tarde.

Día 27.—En Capuchinas.

Día 28.—En la misma iglesia.

CULTOS

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Mes del Rosario
En San Andrés, a las siete y media.
En San Antolín, por la mañana

en la Misa de seis y media y siete y al toque de oraciones.

En San Bartolomé, San Nicolás y San Miguel, por la mañana a las ocho.

En Santa Catalina, por la mañana a las ocho, los días festivos por la tarde a las tres y media.

En Santa Eulalia y Santa Ana, por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

En San Pedro y Madre de Dios, por la mañana a las siete.

En San Juan, por la mañana a las ocho, los festivos a las cuatro de la tarde.

En Santo Domingo, por la mañana a las ocho y media y al toque de oraciones.

Del Gobierno civil

Varias multas

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había impuesto las siguientes multas:

A Francisco Meroño, vecino de Pacheco, por infracción de las leyes de trabajo, ya que tenía a sus obreros trabajando más horas de la jornada legal, de doscientas cincuenta pesetas.

A Joaquín Baeza vecino, de Alcazar, por haber presentado una denuncia que al tratar de comprobarla resultó que era falsa, de cien pesetas.

Al parroco de Cabezo de Torres don Antonio Valverde Valera, por ofensas desde el púlpito al poder constituido, habiendo dicho entre otras cosas que la bandera tricolor es la bandera de Satanás, de cien pesetas.

Al Alcalde de Lorquí por haberse celebrado en dicha localidad re-

cientemente una manifestación no autorizada, y no haber dado el oportuno informe, de doscientas cincuenta pesetas.

El gobernador terminó su conversación con los periodistas rogándoles que repetirán sus manifestaciones de que está dispuesto a todo trance a que todos cumplan con la ley y sea acatado el poder constituido, sancionando rigurosamente al que falte, quienquiera que sea.

LA REFORMA AGRARIA

Los bienes del duque de Wellington

26, a la 1 md.

Madrid.—Hace unos días, la Prensa inglesa publicó la noticia de que el Gobierno español, al aplicar las expropiaciones de la Reforma Agraria, comprendía en ella las fincas del duque de Ciudad Rodrigo, duque de Wellington.

La noticia es inexacta, ya que dichas fincas sólo figuraron en la relación de bienes de la extinguida grandeza formada para facilitar esas expropiaciones.

Por su parte, el duque de Wellington ha dirigido por medio de la Embajada de Inglaterra una carta al Gobierno español.

En ella dice que a fin de no entorpecer la labor de la República española, a la que ama, está dispuesto a vender sus bienes al Gobierno si éste lo cree necesario.

El Gobierno español ha facilitado una nota sobre este asunto, en la que

manifiesta que agradece esta amabilidad, pero no entra en su cálculo la adquisición de dichas fincas.

También se reconoce que los colonos de las mismas están muy satisfechos de su actual propietario.

El Instituto de la Reforma Agraria, termina, será quien a su debido tiempo resuelva los incidentes de aplicación de la ley, con corrección y cordialidad.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 25 de octubre de 1932.

Pantano de la Puensanta: Embalse, 2.087.428 metros cúbicos; desagüe, 358.906 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 930.516 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipará: Embalse, 680.874 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 589.177 metros cúbicos; desagüe, 21.883 metros cúbicos.

Pantano del Talaive: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 136.685 metros cúbicos.

Murcia 26 de octubre de 1932.

Administración EL LIBERAL
TELEFONO 1606

Fabricación de pan de lujo
TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42
Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradable.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.
ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

Academia López Román
MERCED, 24
DERECHO — PROFESORADO MERCANTIL — CIENCIAS — PREPARACION ESPECIAL PARA BACHILLERATO
Oposiciones convocadas: Agricultura y Estadística.
Próxima convocatoria a Policía, Interventores Ferrocarriles y de Fondos Municipales.
Informes: de tres a cuatro y de siete y media a ocho y media.

“URANIA”
PRODIGIOSA LOCIÓN CAPILAR
NUEVO PRODUCTO PATENTADO
Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y la grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y EN LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE. Además cura radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que causan la calvicie.
Un solo frasco demuestra su eficacia

DON JOSÉ PINO, VECINO DE ORGIVA (GRANADA) UNO DE LOS NUMEROSOS CASOS DE CALVICIE CURADOS EN CINCO MESES Y CON UN SOLO FRASCO DE ESTA MARAVILLOSA LOCIÓN
VENTA EN MURCIA: Don Manuel Medina, Platería, 17 y 78.—En CARTAGENA: Señores Alvarez Gómez C. A., Pallas, 11, 13 y 18; Plaza de la Merced y Angel, 1; Puerta de Murcia, 13 y 24.

Un Millonario Dice

Por qué se ha casado con una trabajadora pobre

«Tan pronto como a mí me miró, me quedé literalmente fascinado por la belleza fresca y radiante de su piel blanca. Decidí en seguida casarme con ella.»
Todas las mujeres pueden conseguir fácilmente ahora una piel suave, blanca y «rosopelada»—la que los hombres admiran tanto—sencillamente al usar diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche fresca y aceite de olivas purificados, combinados con ingredientes tónicos y «stringentes» que blanquean el cutis. Fomentando inmediatamente en la piel, esta crema calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados y dilata las espinitas que así desaparecen. Blanca y suaviza también la piel más oscura y más áspera, procurándole en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se puede lograr. Debe emplearse cada mañana.

EL LIBERAL
2 pesetas al mes

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a cinco palabras, 20 pts. Cada palabra más 2 pts.

LEY DEL TIMBRE ALQUILERES
Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Pesetas	
Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio...	0,10
5,01 a 10 Ptas.	0,15
10,01 a 50	0,20
50,01 a 100	0,30
100,01 a 250	0,50
250,01 a 500	0,70
500,01 a 750	1,00
750,01 a 1.000	1,50
1.000,01 a 1500	2,00

VARIOS
Alquiler local amplio y espacioso propio para almacén o garage capaz para 12 o 14 coches. Razón: Apóstoles, 9.
Perfecto y cómodo chuchuras traje o gabán, 5 duros. Riqueime, 15.
Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 24, para que se reciba con mayor rapidez.
Para aprender a escribir vos a los 5 años es conveniente a toda edad suscribirse a LA MÓDICA PRACTICA.—Administración, Crédito Pédico, 7.
VENTAS
Se venden 5 sillones americanos peluquería seminovos. Cata Bermúdez.

Automovilistas
Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.
Plaza Martínez Torrel, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

EL SIGLO
L. y V. CASTILLA
Sastrería de alta novedad
Almacenes de ROPAS HECHAS de confección esmerada
MILES de trajes, pantalones y demás artículos a precios baratísimos
Casa de primer orden
TRAPERIA, 40

CONSTRUCCION
= DR =
MUEBLES DE GRAN LUJO
PEREZ BRAVO
Calderón de la Barca del 1 al 7

ATENCION
LA JOYERIA GALAN
Instalado en su nuevo local Platería, 50
Ofrece a su distinguida clientela y al público en general un enorme surtido en joyería, relojería selecta y artísticos objetos en plata y cristal vidriado para regalos.
Precios sin competencia.

100 PESETAS
semanales ganaréis a sueldo y comisión. Se necesitan correspondientes y corredores para la provincia. Riqueime, 14.

VENDESE
casa muy buenas condiciones con amplísimos almacenes. Razón: Teléfono 2993.

Se alquila
Bajo amplio para comercio almacén, oficina, círculo a dos calles tres puertas metálicas.—Santa Teresa, 21-23.

SE VENDEN
partida almeida; depósito leñero de 1.000 litros; aparatos cortar barras y troquelar pastillas jabón, y bomba rendimiento 5.000 litros hora. Todo bien conservado. Informará Silvestre Navarro, Espinardo.

Se alquila
magnífico piso. Tiene instalación de agua, gas y cuarto de baño. Santa Teresa, 3 y 5.

El Liberal
dos ediciones diarias

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (184)

La Casa de Tocame-Roque
UN CRIMEN MISTERIOSO
NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE RAYON ORTEGA Y FRIAS
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL GUSTO, S. A.
partido de Corroca s/n. 2.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

—Es verdad, por la cochera entraba, y si me lo preguntáis, yo misma os lo hubiera dicho.
—¿Y qué hace aquí si no puede veros?
—Padre mío...
—Responded.
—No me atrevo, porque diréis que soy desvergonzada.
—Os lo mando.
—Si me prometéis no enfadaros...
—Doña Inés...
—Pues bien, Jacinto entra a verme
—Pero si no lo consigo...
—Os equivocáis... Perdonad.
—¿Por quien soy!—exclamó don Diego, arrebatadamente.
—Me habéis mandado decir la verdad, y obedezco.

—¿Es decir?
—Vuelvo a pedirlo perdón, padre mio.
—Esto es demasiado.
—Os he dicho con leal franqueza que no podéis estarbar que me vea el hombre a quien amo. ¿Qué más podéis pedirme? Poseed más candados, cerrojos y aun guardianes, y sucederá lo mismo. A las tres de la madrugada se fué Jacinto a otra noche, y cuatro asesinos lo esperaban ocultos tras las esquinas de la calle del Barquillo.
—¡Oh!...
—Dios quiso evitar que se consumase el crimen.
—¿Cómo sabéis todo eso, cómo lo sabéis?
—Porque Jacinto me lo ha contado. La suplico que no venga, porque su vida tiene para mí mucho valor, pero...
—Basta, basta.
—¡Callo y escucho.
—No es posible que veáis a ese hombre.
—Si así lo creéis, ¿por qué no estáis tranquilo?
—Dejadme.
Doña Inés se inclinó respetuosamente y salió.
El señor de Sandoval hizo grandes esfuerzos para recobrar la calma.
Volvió a cavilar.
Preguntábase si era verdad lo que su hija acababa de decir.
De todas maneras le convenía adoptar nuevas precauciones, y decidió acudir otra vez al maestro Pascual.
No fué entonces a buscarlo, sino que mandó que lo llamasen, y pocos minutos después se presentaba el cerrajerero y saludaba respetuosamente a quien le pagaba con tanta generosidad.

—Venid—le dijo el caballero—, que hemos de perfeccionar la obra.
—Espero las órdenes de vuestra señoría.

CAPITULO XCVIII
Jacinto se ríe

A la cochera fueron mientras Pascual decía:
—¿Qué novedad ocurre? ¿Dónde queráis poner más candados este hombre? Pues me parece que nada ha de conseguir, porque el señor Jacinto es demasiado travieso y se burlará de todas las precauciones.
—Mirad—dijo don Diego señalando la puerta.
—Nada encuentro de particular aquí—dijo el maestro Pascual, después de haber examinado atentamente la cerradura.
—No es posible que por esta puerta entre nadie?
—En abriendo...
Y para abrir no se necesita más que una llave.
—Claramente.
—Y como una llave puede tenerla cualquiera...
—No es fácil, caba lero.
—Pero es posible.
—Eso sí.
—Pues habéis de poner un cerrojo fuerte, si os parece bastante, para que sea imposible que abran por el otro lado.
—¿Cómo han de abrir sin romper la puerta?
—Tomad la medida, haced bien la obra, y pedid lo que se os antoje.
—Lo justo y nada más.

—Antes de que llegue la noche ha de quedar el cerrojo puesto.
—Quedará.
El cerrajerero midió, calculó, vaciló mucho, empeñándose en buscar un medio para que su propia obra quedase anulada.
No era fácil encontrarlo.
—Está bien—dijo después de algunos minutos.
—Pues mano a la obra.
—En seguida, caballero, y gracias porque de mí os acordáis para favorecerme.
—Merecáis eso y mucho más por vuestra aplicación y honradez, y sobre todo, me habéis servido bien y mi obligación es recompenaros.
El cerrajerero, muy pensativo, salió de la casa; pero en vez de volver a la suya, fué a la de Tocame-Roque y subió al aposento de Jacinto, que iba a salir para comer.
—De seguro tenemos novedades—dijo el enamorado mancebo al ver a Pascual.
—Y de importancia.
—Sentáis, flor y nata de los chisperos de Madrid, y explicaos.
—Estáis muy alegre, señor Jacinto.
—¿Y por qué he de estar triste? ¿No soy dueño del corazón de la más hermosa de las mujeres? ¿No evidian mi dicha muchos hombres ricos y poderosos? Pues me parece que no es poca mi fortuna, y debo estar contento.
—Sin embargo...
—No tengo un maravedí, es verdad; pero el dinero no es lo que constituye la dicha, y tengo la prueba en los potentados, que sufren más que yo. Dicen que el oro es el rey del mundo; que con el oro todo se alcanza... ¡Vive el cielo!... Ahí tenéis a mi noble tío, don Pedro de Meases, que, dicho sea

de paso, es un bribón a pesar de toda su nobleza. ¿Le sirve su caudal para que doña Inés corresponda a su amor? Desengañaos, señor Pascual, que los más ricos no son los más felices, y, por consiguiente, no es una mina de oro donde hay que buscar la dicha.
—No se trata de eso, señor Jacinto.
—¿Pues de qué?
—De las contrariedades que tenéis que sufrir—respondió el maestro Pascual.
—El gozo es mayor después del sufrimiento.
—Y los peligros que os amenazan...
—¡Bah!...
—Los que la otra noche quisieron asesinaros, no han vuelto.
—Quieren inspirarme confianza para que me descuide.
—O trazan otro plan.
—¿Y qué he de hacer contra eso? Estar sobre aviso, como estáis, y nada más.
—Claramente.
—Pero supongo, maestro Pascual, que si habéis dejado vuestro trabajo y venido a visitarme, hebrá sido para algo más que recomendarme la prudencia.
—Me ha llamado don Diego de Sandoval.
—¿Quiere que pongáis más candados?... ¡Pobre hombre!... Acabará por perder el juicio.
—Se empeña en que he de poner un cerrojo en la puerta de la cochera.
—Deben haberle dicho que por allí entro.
—Y como para nada os servirá la llave cuando esté colocado el cerrojo, he venido a consultaros. He cavilado y cavilo, buscando medio de que el cerrojo no os estorbe; pero...
—No os calentéis la cabeza, señor Pascual, que el medio es muy sencillo.
—¡Muy sencillo!...

Table with weather data: Máxima a la sombra 27.8, Mínima 12.4, Evaporación en mm 9, Lluvia, en mm 0

arios, y rapidamente circularon dos versiones del mismo. Según una de ellas, se trataba de un atentado contra la alcaldesa, en cuya habitación había estallado una bomba. Según otros, se había descubierto un depósito de municiones.

CONFITERIA RUIZ-FUNES Los mejores dulces-Trapería 48

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Precios por kilos.

Table listing prices for various fruits and vegetables like Patatas, Tomates, Pimientos, etc.

Precios en docena

Table listing prices for items like Calabaza, Idem tiernas, Pepinos, etc.

Table listing prices for various meats and seafood like Merluza, Salmón, etc.

Forasteros, Murelanes, sombreros Belmar

Advertisement for BATERIA NACIONAL AUTOBAT, featuring an image of a battery and text describing its features and service.

Las sesiones de Cortes

Por falta de asuntos, la labor parlamentaria de ayer fué breve

Conferencias telefónicas. Varias horas. Comienza la sesión. Madrid.—A las cuatro y media de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Ruegos y preguntas

A primeras horas de la tarde, varios diputados formularon ruegos y preguntas de interés local. El señor Pérez Madrigal dice que desde el siglo pasado está trabajando en el Arsenal de la Carraca un buque llamado «Caretos».

Después de haber quien es el que guarda la consignación que se asigna a este buque inmortal.

También hace algunas denuncias relacionadas con los elementos del Cuerpo de la Remonta complicados en el movimiento de agosto.

Pide que se instruya expediente. El señor Fanjul se adhiere a las manifestaciones del Pérez Madrigal a condición de que se traiga al parlamento el resultado de las actuaciones.

El ministro de Justicia interviene haciendo algunas aclaraciones.

Después se formulan otros ruegos.

Seguidamente el presidente concede la palabra al señor García Hidalgo, para rectificar en la interpección que formuló hace algún tiempo sobre los sucesos desarrollados en Córdoba en la primavera pasada.

Como el ministro de Gobernación se ha retirado del salón por encontrarse indispuesto, se aplaza la rectificación hasta mañana.

El presidente suspende la sesión por falta de asuntos y dar lugar a las comisiones para que puedan informar.

Se reanuda la sesión

A las siete menos cinco minutos

S. A. ESPECTACULOS PUBLICOS: ha vendido la exclusiva para la región de Levante de la película Noches de París, a la Casa de Valencia

de la tarde se reanuda la sesión. El secretario da lectura a varios dictámenes y el presidente levanta la sesión, después de dar cuenta del orden del día, hasta mañana.

Notas parlamentarias

La minoría radical socialista

En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría parlamentaria radical socialista, la cual facilitó a la Prensa una nota de lo tratado en la reunión.

En primer lugar se trató en ella de la nota facilitada el día anterior por el Comité Nacional del partido sobre la posición del mismo ante una posible Federación de Izquierdas, mostrándose conformes con dichos acuerdos, y acordando, con respecto a la estructuración de la labor a realizar por las minorías parlamentarias de izquierda designar una ponencia para marcar la orientación y dirigir la reunión que se celebrará el viernes y a la que están citados todos los diputados de la minoría.

Después de esta reunión se celebrará un homenaje, consistente en un banquete, al señor Feced, por su labor parlamentaria.

Se designó a la señorita Kent y al señor García Becerra para que en nombre de la minoría parlamentaria, y acompañados de todos los diputados que puedan desplazarse acudan a Vigo a recibir al señor Gordón Ordax a su regreso de América.

También se acordó que si las ocupaciones y los actos organizados lo permiten, los radicales socialistas obsequien con un banquete al jefe de los radicales socialistas franceses y presidente de aquel Gobierno

SEÑORAS

La acreditada casa BELMAR pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que ha recibido los últimos sombreros modelos de París para Señoras y Señoritas.

Inmenso surtido en cuellas de pieles para abrigos, pieles para confección y fieltros para labores, precios increíbles.

Platería 27 y 29.

señor Herriot, como testimonio de su admiración personal y viva simpatía por el grupo hermano francés.

La minoría agraria

La minoría agraria se reunió, tomando el acuerdo de solicitar del Gobierno que sean traídos a la Cámara, para que ésta los estudie, todos los expedientes de los confinados en Villa Cisneros y los de aquellas personas a las que se les ha aplicado la ley de defensa de la República.

Igualmente se repartió dicha minoría el proyecto de congregaciones religiosas, para proceder a su estudio e impugnarlo en el momento oportuno.

La U. G. de C.

Una comisión formada por más

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar. Jueves 27 de octubre de 1932 a las 6 y 3/4 y 10 y 1/4 noche

Revista Paramount, explicada en español y estreno de la bellísima comedia musical sonora titulada

Viva la libertad. Un film de René Clair.

Nota.—Lunes extraordinario día 31, «Mi último amor», hablada y cantada en español, por José Mojica con Ana María Custodio y José Nieto.

Central Cinema

Domingo 30, a las 6 3/4 y 10 y 1/4, gran función de cinematógrafo mudo.

Estreno riguroso en Murcia de la portentosa obra Ufa, muda, «Si algún día das tu corazón», por Lillian Harvey.

Cinema Iniesta

desde las cinco de la tarde. Revista Fox sonora y estreno en este salón de la deliciosa ópera musical totalmente en colores «La canción del Oeste» por John Boles y Vivienne Segal.

Cine Popular

El próximo jueves día 27, el drama americano en cinco partes «El batallador» por Kenneth Mac Donald y la preciosa obra en seta partes «A las ordenes de Su Alteza», por Ivan Petrovich y la condesa Agnes de Estheruey.

de cien representantes de los afiliados a la Unión General de Campesinos visitó en el Congreso a los ministros de Agricultura y Justicia, a los que hicieron entrega de unos documentos en los que manifiestan que dicha organización se verá obligada a declarar la huelga general de los obreros del campo en el caso de que no sean atendidas las propuestas que formulan.

Entre ellas figura que no sean atendidas las peticiones de los propietarios de modificaciones de contratos de arrendamiento, que no sea negada la personalidad de arrendatario reconocida por los jurados mixtos o especiales y por las comisiones mixtas arbitrales, en juicios para la revisión de contratos u otros análogos, la prohibición de los subarrendos y la derogación de todas aquellas disposiciones que se opongan a lo anteriormente expuesto.

Los propietarios de Badajoz

Una comisión de propietarios de Badajoz visitó al ministro de la Gobernación. La comisión fué presentada por los diputados agrarios señores Gil Robles y Velasco.

Los comisionados protestaron de la situación que se les crea por la actuación del gobernador, quien les obliga por medios coercitivos.

Durante la entrevista se produjo un incidente, que fué muy comentado en los pasillos del Congreso. —Señor ministro, dijo uno de los propietarios.—Se da el caso de que el gobernador nos amenaza con el asalto de nuestras fincas.

El ministro le dirigió una enérgica mirada, al mismo tiempo que le interrumpió con una exclamación muy significativa.

—Hay muchas maneras de decir las cosas, enmendó el propietario. Nos dijo que si no llegábamos a un acuerdo con los obreros se suscitaban violencias.

—¡Ah!, puso por colofón el ministro.

FINANCIERAS

BOLSA

Ocotización del día 26

Table with financial data: Interior, 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Lerroux ante el juzgado

Madrid.—Esta tarde, el señor Lerroux compareció ante el juzgado que instruye diligencias por los sucesos de agosto.

La declaración duró desde las cinco menos cuarto hasta las seis.

Al terminar, los periodistas hablaron con él, pero no hizo manifestación alguna de interés.

Únicamente dijo, refiriéndose a la reunión que habían celebrado que como se habrá visto los radicales se han anticipado, presentando un proyecto de bases en el que a juicio de ellos, los partidos de la izquierda debía de establecer su actuación.

Suscríbase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

Una reunión de los radicales

El Comité Nacional del Partido Radical presenta un proyecto de bases con arreglo a las cuales debe actuar el futuro Gobierno de concentración

Madrid.—Esta tarde, en una de las sesiones del Congreso se reunió el Comité Nacional del Partido Republicano Radical.

La reunión fué presidida por don Alejandro, quien al salir dijo a los periodistas que después se les facilitaría una referencia de los asuntos tratados en la reunión.

Poco más tarde, el señor Martínez Barrio facilitó una nota en la cual se dice que el Comité ejecutivo del partido radical, fiel al programa de su partido, se ha creído en el deber de fijar los puntos mínimos de coincidencia que debe haber entre todos los partidos republicanos que por su sentido izquierdista aspiren a formar parte del futuro Gobierno de concentración que ha de organizarse.

Los puntos que más abajo se exponen, sigue diciendo la nota, no constituyen todo el programa del partido radical.

Tal y como los acontecimientos se desenvuelven, no es posible pensar en la constitución de un Gobierno homogéneo sino de concentración con elementos que ten-

gan puntos de coincidencia semejantes. En ya hora de aplicar los postulados de la República.

Desarrollo de la labor legislativa que corresponde a esta legislatura que no se haya hecho aún. Ley municipal y reguladora de los organismos gestores de los Municipios. Ley de incompatibilidades. Derogación de la Ley de Defensa de la República. Ley de Prensa. Ley de reforma de Hacienda hasta lograr la nivelación de presupuestos. Ley de política ferroviaria en coordinación con los transportes mecánicos por carreteras.

Actuación del futuro Gobierno. La actuación y las líneas generales que debía seguir el futuro Gobierno de concentración a partir del momento de su exaltación al poder son las siguientes:

Aplicación de la ley de reforma agraria, de modo gradual y progresivo, haciendo efectivas las expropiaciones sin indemnización.

Medidas de Gobierno radicales y rápidas para evitar la crisis del paro forzoso.

Revisión de las medidas de Gobierno que afectan a la libertad de las personas.

Levantamiento de la prohibición que pesa sobre los periódicos. Convocatoria de elecciones generales.

LAS MADRES

no deben olvidar que la MAGNESIA S. PELLEGRINO es un preparado precioso para todos los niños; especialmente para combatir las lombrices y para vencer las diarreas obstinadas de la infancia, debidas a exceso de alimentación o a fermentaciones intestinales. En tales casos, es necesario limpiar bien el intestino con un purgante como éste, que puede administrarse durante semanas y meses seguidos sin ningún inconveniente.

Para los niños, una cucharadita de las de café basta como purgante. La MAGNESIA SAN PELLEGRINO se vende en frascos y cajitas de una dosis en todas las farmacias del mundo.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL.



Protectora de los pobres Número premiado ayer 107



El león británico y su pedestal vacilante.

Large advertisement for Doña Elena Quintanilla Fábregas, Viuda de Virgili, announcing her death and funeral arrangements. Includes text: 'Doña Elena Quintanilla Fábregas VIUDA DE VIRGILI Ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica'.

Advertisement for Don Joaquín Alfonso Martínez, DEL COMERCIO, announcing his death and funeral arrangements. Includes text: 'Don Joaquín Alfonso Martínez DEL COMERCIO Ha fallecido en Alguazas, a las once de la noche de ayer, a los 53 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos'.